

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
QUEZADA ZAMORA S.A. CQZ VIAJES.**

CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 19 de Abril del 2014, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía QUEZADA ZAMORA S.A. CQZ VIAJES en Alborada Sexta Etapa Mz 601 Solar 1 Ofi 1E, siendo este el domicilio social de la Compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

1- Sra. Norma Patricia Zamora Litardo por sus propios derechos, como accionista propietaria de 400 acciones,

2- Sra. Michelle Amada Zamora Litardo por sus propios derechos, como accionista propietaria de 400 acciones,

En la presente sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUEZADA & ZAMORA S.A. CQZ VIAJES, se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretaria Ad-Hoc la Señora Mercedes García Olvera y la señora Michelle Amada Zamora Litardo Presidenta Ad-Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.



Email:
info@cqz.com.ec

Website:
www.cqz.com.ec

Dirección:
Alborada VI etapa,
M2 601 of. 1E
Guayaquil - Ecuador

Teléfono:
042920045



PUNTO UNICO.-

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL la Señora Norma Patricia Zamora Litardo, a presentar los Estados de Situación financiera de la compañía del año 2015 a la Super Intendencia de Compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al Gerente General, para que presente el estado financiero del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-


SRA. MICHELLE ZAMORA LITARDO

Presidente Ad-Hoc de la Junta


SRA. MERCEDES GARCÍA B.

Secretaría Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS

1. - NORMA PATRICIA ZAMORA LITARDO.
Accionista propietaria de 400 acciones.
2. - MICHELLE AMADA ZAMORA LITARDO.
Accionista propietaria de 400 acciones.

Dirección:
Avenida Viñapa,
M2 001 of. 11
Guayaquil-Ecuador

Teléfono:
042928045

